

FULM-AR-ARC-AR 27

53/19

A 1.º de Enero de 1806.
Junta de los A. Claustrales de la Real Univ.
de La



Por Rector

Tha

D. Pimentel

D. Vidal

D. Llaneras

P. Torrens

Leyes

D. Bonas

D. Sala

D. Gilebert

D. Ferras

Moriana

D. Cocuent

D. Tagores

D. Moquera

D. Oliver

D. Teras

D. Cortas

D. Roello

A 1.^o de Enero de 1806.
Junta de los A. Claustrales de la R.^a Univ.
Luz.^a



Pres. Rector

Th.^a

D.ⁿ Benimelis

D.ⁿ Vidal

D.ⁿ Lanera

P. Torrens

Leyes

D.ⁿ Borras

D.ⁿ Sala

D.ⁿ Gilebert

D.ⁿ Ferras

Medicina

D.ⁿ Cuenca

D.ⁿ Tugores

D.ⁿ Noguera

D.ⁿ Olivera

D.ⁿ Texas

D.ⁿ Cortas

D.ⁿ Roello

Tunta El Cott.
I Moriana El
dia 12. Junio 1806.

Rector
D. ...

D. Planeras
P. M. Vidal
P. Sastre
P. Torrens
D. Ologuena
D. Pasqual
P. Jorner
P. Serra
P. Perello
P. Campenir

Ha hecho mte el D. ... que con

Tunta El Cort. Claustro
dia 4. El Febr. 1806

Le ha tenido pnte. la Can
ta & Miquel y Company
Morion & Barcelona
Sobre que no se admira a
Salvador Bosch en el caso
I Moriana

Le acorda quedar acordada

uideo sobre arde.
nombraron Comi
las mismas:
Comision
esta Junta nom.
ben
nbra
Excepcion El
votax de cana
unirados la Cui
son pluralidad
se paso al nom

D. Ologuena
El D. Barcelo
na y Ologuena

nombraron a ...

Y para Colegioto quedo nombrado el D.
D. Mariano Serra, con todos los votos a excep
cion I D. Barcelo Can que no quito nombrar

Tunta El Cott.
Y Medicina El
dia 19. Junio 1806.

Rector
D. Cuivert

6
Ha hecho pte el D. Cuivert que con

Tunta del Colegio de medicina celebrada
en el oratorio interior de la Universidad
de orden del m. y. s. Rector el dia 22.
de Marzo de 1806. en la que asistieron

D. Rafael Cuivert.

D. Miguel Agüero.

D. Miguel Pasquel.

D. Juan Ferrnol.

D. Mariano Serra.

D. Joaquin Olvera.

D. Valentin Ferreras.

D. Rafael Rosello.

Despues de rezada la oracion del Espiritu
Santo vino el m. y. s. Rector q. el
havia fundado el Colegio a solicitud de D.

nombraron a
Y para Coligiato quedo nombrado el D.
D. Mariano Serra con todos los votos a excep-
cion de D. Barcelo Carr. que no quiso nombrar

Tercia El Coll.
de Medicina El
dia 12. Junio 1806.

Rector
D. Cuivert

Ha hecho pte el D. Cuivert que con

Rafael Cuivert quien en vista de lo
q. expuso D. Mij. Pasqual en el pedim^{to}
presentado en los Autos que siguen entre
los dos con fecha de 5. de Agosto del 804.
en q. dice a la pag. 8. vuelta conf. dice: q.
" los regantes del Colegio de Medicina, segun
" V. S. no ignora, han tratado a dicho D.
" Cuivert de un hombre de una edad ya
" pasada, y q. sus pretensiones han de
" ser de la misma naturaleza,, pedia
dixere al Colegio si era verdadera la ex-
pasion, y si lo tenian por tal. Y man-
do seguidamente se separasen del Colegio
los dos interogados, para q. los demas pu-
diesen dar su dictamen con toda libertad.

Y lo dieron uniformes a saber
D. Mij. ~~Esperanza~~. q. no concierne
~~de Juan Ferriol~~.
al D. Cuivert de una edad pasada, ni
de q. asi sean todas sus pretensiones,
antes le tiene por de muy sano juicio,
y q. en todos los asuntos en q. lo ha tratado,
y lo trata con frecuencia, discurre con
mucha madurez y prudencia y acierto
a lo q. se conforman con todos los demas.

D. D. Rafael Bonello
Pro Secretario.

Despues mandó el M. D. N. Rector que por el Senado
de esta Univ. se parase a los D. en Medicina D.
Amor. Pablo Tupres y D. Josep. Barcelo Carr. co-
y al D. D. Pedro Damiolas Barcelo Colliato para q.
diesen su voto sobre el mismo particular. Y habiendolo

nombraron a

Y para Collegiato quedo nombrado el D.
D. Mariano Serra, con todos los votos a excep-
cion del D. Barcelo Carr. que no quiso nombrar

seusos sobre arae.
se nombraron Comi-
El las mismas:
Dra. Comision
a esta Junta non-
mdren
nombrar
a excepcion del
El votan de carria
ha unido la Uni-
otan
no por pluralidad
or se paso al nom

El D. Huguera
El D. Barcelo
Herra y Huguera

cumplido el mismo Secreto: Le expresaron los Drs.
 Turrero y Barcelo: Que se conformasen con el voto del
 El Dr. Barcelo dijo: que aunque
 por la edad del Dr. Dr. Na-
 fael Crinent sea la que se llama
 vulgarmente la de la senectud decrepita,
 en embargo en las ocasiones que
 lo ha tratado, jamás ha oscurecido
 en el ningún debate & en juicio.

Junta El Coll.
 de Medicina El
 día 19. Junio 1806.

Rector
 Dr. Crinent

Dr. Barcelo
 Dr. Higuera
 Dr. Barcelo
 Dr. Ferniol
 Dr. Oliver
 Dr. Serra
 Dr. Costa
 Dr. Rosello

Hecho por el Dr. Crinent que con
 motivo de las ordenes que se han venido sobre asar
 esto de los Estudios de Medicina se nombraron Comi-
 sionados para votar a la Pui. de las mismas:
 y respecto de no haberse evacuado esta Comision
 lo hace por el para que si parece a esta Junta nom-
 bre otros en su lugar

Dr. Crinent que se nombren

Dr. Barcelo que no

Dr. Barcelo que se nombren

Todos los demas con a excepción del

Dr. Rosello que dijo que antes de votar debería
 saber los motivos porque no se ha votado la Pui.
 y por lo mismo se prescinde de votar

Y quedando resuelto por pluralidad

de votos el que se nombren otros se pasó al nom-
 bramiento en esta forma.

Dr. Crinent nombro al Dr. Higuera

Todos con a excepción del Dr. Barcelo
 que no nombro, y los Drs. Serra y Higuera
 nombraron a Crinent

Y para Coligiato quedo nombrado el Dr.
 Dr. Mariano Serra con todos los votos a excep-
 cion del Dr. Barcelo que no quiso nombrar

Tunta El Cott
I Medicina I
1^{ro} Julio 1806.

Agro Julio 1806

M. J. S. Rector

D. Corrient. Can^{co}
D. Tirones Can^{co}
D. Rosello Can^{co}
D. Piquera Can^{co}
D. Traniol. Cott^o
D. Oliver. Cott^o
D. Serna Cott^o
D. Tuxenas Cott^o
D. Rosello Cott^o

Yreada la oracion al Espiritu Santo ca. Dijo el
P. Rector que el motivo de esta Junta era por haver se-
pedido el D. Rosello. En su segunda manifesto el mis-
D. Rosello; que havia solicitado la Junta, respecto ala noticia
que tenia de haverse remitido a Informe de esta R. Aud.^a
la Representacion que dioyo este Collegio al Supremo Consejo
para desvanecen las infundadas quejas que havia producido
a aquel Supremo Tribunal el D. D. Miguel Pasqual, un-
ta este Collegio; Cuya Rsp. se havia pasado al P. Fiscal,
y este solicitava la justificacion de los hechos que en la mis-
ma se expresan, y el R. Acuerdo asi lo havia mandado se-
gun es el ver en el Exped. que se ha comunicado al Senca de
Esta Univ. Y haviendose dado cuenta por el mismo Le-
cual. El ^{citado} ~~misma~~ Exped. ~~que~~ teniendo en con-
sideracion a que el antedho. D. Rosello fue Comisionado de

orden. Este Cott^o para entender en el Despacho de
la citada Representacion, quien sin duda entrara mas ente-
rado en el asunto. Se acordó que el mismo D.^a Rosello siga
en el despacho, y cumplim^{to} a lo mandado por el R.^a
Acuerdo solicitando todas las Copias que conduxeran en
apoyo a los hechos que comprende dha Rep^{ta} y todo lo
demas que se ofresca para qual asunto.

Jurata El Cott^o
El Mercurio El
Día 13. El Julio
1806.

J.^a Rector

D.^a Curruet Carr^{co}
D.^a Tugores Carr^{co}
D.^a Voznera Carr^{co}
D.^a Olivin
D.^a Serra
D.^a Texera
D.^a Rosello

y readala oracion al Espiritu Santo por-
trados en tierra como a corruptibne: Le pidió el informe
formado por el Comisionado a dho. Colegio D.^a Rafael
Rosello Colegiaro: Y quedo aprobado, y se firmo para
presentarlo al R.^a Acuerdo

Como en efecto así se pnto. al R.^a Acuerdo por el inf^{te}. Secre-
tario con 7. docum^{tos} en apoyo a lo que representó este Cole-
gio al Consejo contra lo obrado por el D.^a Pasqual sobre
lo qual recibia el Informe, Copia del qual y de la
Representacion para en poder al citado D.^a Rosello.

A 16. Setiembre 1806.

Junta a los 4. Claveros Ma. R. Vnio. Loria
alas 4. y latando a fin el habua on plieg omi
do por el Consejo

P. Rector

Tha

D. Juan Piumeri

P. Arborea

P. M. Vidal

P. Sastre

P. M. Torrens

P. Sanchez

D. Borras Leyes

Filosofia

P. Ferrer

P. Serra

P. Pinello

Trasada oracional Espiritusanto se
ha leído Ma. Carta relativa al Informe
que pide el Consejo

Se acordó quedas enterada la Vnio.
y que se le conteste.

Se ha leído pte la Carta el Carde
nal Despues en que avia su regreso en Roma. Se
acordó quedas enterada la Vnio.

1806

El 1.º de Mayo de 1806
se reunió en el aula de la Universidad de Salamanca
la Junta de los Catedráticos de la Facultad de Teología

Presidencia

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Año. Oct.º 1806

Junta de los Catedráticos de la Facultad de Teología
fin de dar cumplimiento al Real orden de 31. Agosto
ultimo dirigida por el Excmo. Sr. Don Joseph Cavanilles
Ministro de Gracia y Justicia en el parage cada una
de las facultades por el Informe con reparacion en

Reitor

Don

Don Llanca

P. Arbona

P. Sastre

P. Torrens

Citacion

Leyes

Don Juan Murriam

Filosofia

P. Pohlen

P. Pinello

P. Serra

Medicina

Don Oloquera

Exceda la oracion al Espiritu Santo en
la Lección por la referida Carta en

Pase en cumplimiento el C^{to}. & Teología
nombró al D^o. Llaneras y P. Cetranch

El Colegio & Leyes al D^o. Juan
Montaña

El Colegio & Medicina, alos D^{os}.
Cabrera y Tugores

El Colegio & Filosofia alos P^{os}. Pexello
y Texna

por las Cuentas.

1
A 12. Mayo de 1806

Tanta & los C^{os}. & los quatro claustrales &
la R^a. Vn^a. L^a.

P^o. Rector

Teología

D^o. Juan Binimelir

D^o. Llaneras
P^o. M. Vidal

P. Sastre

P. Tugores

P. Strauch

Leyes

D^o. Juan Montaña

D^o. Borrero

Medicina

D^o. Tugores

D^o. Herrera

Filosofia

P. Prohens

P. Texna

P. Sastre

P. Pexello

Teresa I. de A.
Clausuras

Arz. Dec. 1806

M. J. S. R. 01

F. 01

P. Toran

P. M. K. 01

P. M. S. 01

P. S. 01

Ley

D. Juan Mariana

D. Borra

D. Serra

D. Sala

D. Hoy

M. 01

D. Rivera

D. T. 01

D. B. 01

D. Oleguer

D. Pasqual

D. Oliva

D. T. 01

D. Serra

D. Serra

M. 01

P. P. 01

P. P. 01

P. P. 01

12
Luzada la ^{mayor} Espiritu Santo cod. Itorio pte
el m. 2.º. R.º. Fue el P. Pishens havia rendido la
cuenta de la Biblioteca, pero que no havia podido ren-
dir la de la Santeria, y que solicitaba alguna prorro-
ga para rendirlas. Le acordó que se le conceda todo el
Mes de Enero. Y que se suspenda la celebracion de
Misas segun la manifestado el P. M. Vidal a expre-
sion de aquellas que estan viviendo. Y respecto que el
P. D. Juan Binimeli admitio el encargo de tal
Adm.º. hasta Navidad, y dho. Binimeli no asis-
ta a esta Junta. Le suspenda el tratar de este
particular hasta que dho. P. Binimeli pueda concu-
rra

Tambien se tuvo pte. que de pte. de dho. Binimeli
de la Biblioteca quedaron impaga el P. Juan Binimeli.
los mil y trescientas libras
se tanido pte. la h.º. de 12. de Dec. de
el 1806. cod. La cuenta g.º. pte. y el Memorial g.º. pte.

En seguida mandó el P. R.º. depise el D.
Pasqual si se haviam cumplido al pie de la letra las ordenes
que haviam venido sobre el particular.

Alto que contesto al D. Pasqual que
todas estavan cumplidas a excepcion de reintegro de
los ~~mejores~~ ^{mejores} emolumentos que ~~mandaban dñe. R.º. ordenes~~
que comprehendidos en la cuenta que pte. el D. Pas-
qual sin fecha

17
Presuntase al D. Pasqual si tenia por validos los actas ha-
narios de Medicina sobre que reclamalos emolumentos
Alto que respondió el D. Pasqual que los tenia asi como
quedaban expresados en la misma con

14
Consecuente ala orden del Consejo que di-
rigio V.º. al Cancellario de los y Claustros
de esta Univ.ª. con su oficio de 12. de
enero de 1805. para que inmediatamente
se cumpla lo prevenido en la ~~que~~ de 15
de Oct. de 1805. Le acorda ^{su cumplimiento}
en la parte que no lo este en junta cele-
brada el dia 23. de este mes.
Lo que avisó a V.º. para su noticia
y la Real Supremo Tribunal
Dirigui al S.º. mo. as. Palma de
Mallorca 24. de Dez. de 1806.

P.º. g.º. Manuel Anad. de Santisaban.

Inzada la ^{mayor} copia de libros en el. Hizo pte
el M. J. S. R. Jue el P. Pishens havia rendido la
cuenta de la Biblioteca. pero que no havia podido ren-
dir las de la Santeria y que solicitaba alguna proce-
sa para rendirlas. Le acordó que se le conceda todo el
Mes

Mi

non

1^a

Ad

tra

pas

na

El

li

El

Pa

que

to

los

que

qual

sin

fecha

que

compre

hendid

en la

cuenta

que

pnto

el

Dr

Pas

qual

sin

fecha

Preguntase al Dr. Pasqual si tenia por validos los actas
narios de Medicina sobre que reclamalos en el momento
Alto que respondió el Dr. Pasqual que los tenia así como
quedaban expresados en la misma obra

Respecto al Sr. Párraga, he visto en el
año 1800, y he visto que se le ha
dado un premio de 1000 rs. por su
descubrimiento de la vacuna.

